

## CRONICA INTERNACIONAL

### Rusia está en efervescencia.

#### El peligro de la guerra civil.

Parecen extrañas las palabras con que titulamos el presente artículo, pero sin embargo de una palpable realidad actual.

Rusia en efervescencia! Pero no lo ha estado desde que estableció la revolución comunista y aun mucho antes cuando bajo el imperio de los zares se iba fraguando el movimiento arrollador que terminó con la proclamación de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas (U. R. S. S.).

Rusia en efervescencia! Aún hay gentes que se llaman intelectuales y que para quitar importancia a las campañas de las derechas contra el peligro comunista, pretenden hacernos creer que Rusia es una especie de espantajo bien aprovechado por los reaccionarios. Tal hace el artículo de esta socialización de «El Sol» señor Araquistain en un artículo del último número del citado periódico. Pero en el mismo número de «El Sol» en un folleto de don Julio Alvarez del Vayo, se pone de relieve la labor aterradoradora del bolchevismo principalmente entre la juventud que educada hoy en el ateísmo más espantoso, será capaz mañana de una actuación que pone en zozobra el ánimo más esforzado, con solo pensarlo.

Entre el señor Araquistain y el señor Alvarez del Vayo hay a favor de este último la circunstancia de que vivió en Rusia y ha visto con sus propios ojos el actual desmoronamiento del bolchevismo mientras que el señor Araquistain escribe sobre estos temas, como si dijéramos de memoria o sólo mediante referencias.

Rusia está en efervescencia! Lo ha estado desde 1917, pero la efervescencia a que hoy nos referimos es otra, es la oscisión comunista, el cisma bolchevique como acerbamente le ha dicho hace pocos días desde las columnas de «El Debate» su ilustre colaborador doctor Froberger, profesor universitario alemán.

El cisma bolchevique, es decir, la guerra planteada entre Trotsky de un lado y de otro Kamenef, Stalin y Zinovieff constituye hoy el asunto de actualidad internacional sobre el que procuraremos enterar lo mejor posible a nuestros lectores.

Era Trotsky un modesto periodista de provincias a quien la voluntad omnipotente de Lenin le encumbró al cargo de jefe de los ejércitos rojos contra Denikine. Su espíritu exaltado no era el más apropiado para el cargo que se le confiaba y el mismo Lenin convencido de su error le sustituyó por Stalin pseudónimo bajo el que aun se oculta la personalidad de Georgien Bougachivili. Cierro (dijo después, Trotsky recobró su puesto a la cabeza del ejército pero desde entonces data su profunda enemistad con Stalin.

El hecho es que hoy Trotsky está recluido en un sanatorio por orden del Comité Central del Partido Comunista y que así como aun no hace mucho tiempo los retratos de Trotsky y de Lenin reemplazaban por todas partes a los retratos de los zares, hoy la presencia de una imagen de Trotsky es considerada como un acto de oposición y castigada como tal.

¿Cuáles son las causas?  
Trotsky ha publicado un libro titulado «1917». El prólogo está dedicado a las «elecciones del mes de octubre» y hace en él una crítica de la táctica observada por los directores de la revolución de 1917 censu-

rando a Stalin y Kamenef y al mismo Lenin.

Según palabras de Trotsky, Lenin y sus partidarios no son otra cosa que un puñado de intelectuales para quienes todos los medios son buenos con tal de retener en sus manos el movimiento del proletariado de Rusia completamente ignorante. Se trata, pues, de liberar a Rusia de la tutela de este puñado de intelectuales.

Contra este libro se han levantado Kamenef, Stalin y Zinovieff releyendo a Trotsky en un sanatorio y comenzando contra él y sus partidarios una enérgica campaña de prensa cuyas consecuencias son difíciles de prever.

Kamenef y Zinovieff juzgan duramente a Trotsky y le presentan como el enemigo de Rusia y trágica del Leninismo, pero es Stalin quien le ataca con más pasión, movido sin duda por la enemistad a que antes aludíamos. El pensamiento de Stalin puede condensarse en las siguientes palabras:

«El troskismo es una falta de confianza en los jefes del bolchevismo, una tentativa para desacreditarlos y preparar su caída.»

A pesar de las medidas contra Trotsky, sus partidarios no están inactivos. Unidos a los obreros no afiliados a ningún partido habían preparado una huelga general; pero la dirección política informada por sus agentes ordenó numerosos arrestos en los barrios obreros. También estaban complicados muchos soldados: En Moscú, Leningrado, Kasan, Karkov, Kieff y Cronstadt se verifican diariamente buen número de arrestos. Los prisioneros son concentrados en Moscú y deportados a la Siberia.

Trotsky había dirigido a Kalmine una carta en la que le exigía no aumentar las dificultades de la situación a fin de evitar graves acontecimientos que podrían provocar una guerra civil, porque detrás de él están el ejército y la juventud comunista de la que recibe constantemente testimonios de fidelidad y promesas de sacrificio.

En una proclama que se ha distribuido en Moscú y en las provincias, Trotsky declara que es necesario exigir nuevas elecciones para los soviets y la implantación de un gobierno libremente elegido por el pueblo «que vive actualmente en las garras del Komintern».

Las medidas tomadas contra Trotsky y sus partidarios que no son estrictamente aquellas de violencia y extorción tan comunes entre los bolchevistas indican bien a las claras el temor de una sublevación y de una guerra civil próxima a estallar según los que conocen bien la actual situación de Rusia.

De un lado Trotsky a quien muchos consideran como el bolchevista más ortodoxo y de otro Stalin, Kamenef y Zinovieff que no se dejarán arrebatar el poder por el antiguo jefe de los ejércitos rojos.

Rusia está en efervescencia y abocada a un gran conflicto que el escritor francés Le Cholleux llama la lucha del lobo contra el lobo, pero es la lucha como acerbamente observa Froberger «no es de ideas es de Poder y de mando; las doctrinas pesan poco y las personas son sacrificadas sin misericordia a las conveniencias de los tiranos. El bolchevismo es la brutalidad misma.»

### Real Patronato de Asociaciones a favor del soldado

#### Importante reunión.

El pasado lunes 19, en el salón del trono del Palacio Arzobispal, tuvo lugar una importante reunión de damas de las asociaciones militares de la Inmaculada, Santiago, Santa Bárbara, Santa Teresa, y del Pilar, que forman el Real Patronato de Asociaciones a favor del soldado.

Presidió el acto el Emmo. señor Cardenal, teniendo a su derecha a la Excmo. Sra. Baronesa de Patraix, presidenta y fundadora de este Real Patronato, asistiendo las señoras siguientes:

Por la Asociación de Santa Bárbara, las señoras de Gil Berdejo, Mariátegui, Albarellos y Chain y señoritas de Diez Conde.

Por la de la Inmaculada, señora de Menéndez, señora y señorita de Tarduchy, señora de Septién, Bartolomé, Pardo, Quintana, Giménez Rubio, Sánchez y Ruiz.

Por la de Santiago, señora de Acuña, Otal, Saldaña, y Suárez de Puga.

Por la de Santa Teresa, señora de Frauca y señorita de Bienzobas.

Por la del Pilar, señora de Castilla, Garudo, Terán, López Pardo, Sánchez Castilla, Marín, y Ruiz.

A más asistieron las señoras viuda de Vélez, doña Rosa Gil-Delgado y señorita de Ebro.

#### Un poco de historia.

Ante esta importante reunión, es preciso hacer un poco de historia del espíritu que anima a estas beneméritas Asociaciones, y para ello nada mejor que recordar la hermosa Memoria última de la Real Asociación de damas del Apóstol Santiago.

En ella a modo de prólogo se decía:

«A raíz de los sucesos de Zaragoza, en un cuartel de Artillería, sintiéronse heridas en lo más honroso de su corazón, las señoras pertenecientes a familia de artilleros y organizadas en la baronesa de Patraix—dentro de la Archicofradía de Santa Bárbara en Madrid, con el beneplácito de su director reverendo padre Oliver, y de la condesa de Grove, su presidenta, una sección de trabajo social que llevaba sus esfuerzos a contrarrestar en los cuarteles de Artillería la atmósfera de antimilitarismo que elementos malsanos trataban y tratan de esparcir. De acuerdo con todos los jefes de dichos regimientos emprendimos la patriótica campaña y regalamos a cada cuartel un aparato cinematográfico y una magnífica biblioteca. Enseguida vino la idea de suscripciones de periódicos patrióticos y una porción de peticiones de los coronales satisfechas inmediatamente por la Archicofradía, así como juegos de bolos, rana, ajedrez, dominó, equipos de foot-ball, instrumentos de música, etc.»

Esta obra tan simpática, eminentemente social, empezó, pues, por la Asociación de Santa Bárbara irradiando, al poco, a todas las demás Asociaciones militares, que con entusiasmo, han acogido la idea, como lo prueba en Burgos la importante reunión que estamos reseñando.

#### Habla el Emmo. Sr. Cardenal.

Con su bondad característica, nuestro Emmo. Prelado empieza congratulándose del éxito que ha tenido aquella reunión por el número y calidad de las allí presentes, diciendo que se muestra satisfecho y muy honrado en presidirla y que aquella casa, por ser la casa del Padre, está abierta para todos, muy en especial para esta clase de manifestaciones tan patrióticas y de tanta trascendencia en los actuales momentos.

Amablemente concede la palabra a la baronesa de Patraix, organizadora de esta cruzada social.

#### Palabras de la baronesa de Patraix

Con gran entusiasmo, saliendo del corazón todo cuanto dice, esta ilustre dama, paladín eminentemente patriótico y social, habla de lo que constituye el ideal de su vida, sus afanes y sus trabajos en pro del soldado.

«Llevar al soldado un poco de afecto e interés material.»

En esta frase se halla comprendida toda esta hermosa labor.

Con gran elogio habla de los cuarteles y de los hospitales militares, en los cuales de nada carece el soldado.

«Por lo tanto las señoras—dice—lo único que llevamos al cuartel y lo que allí hace falta, es nuestro corazón de mujer.»

Estamos—dice—en unos momentos críticos para la Religión y para la Patria, en los cuales—añade—apoyándose en frases de Su Ma- (Continúa al final de la siguiente columna).

### BRIVIESCA

#### Homenaje a don Alfonso XIII.

Para el merecido tributo que España celebrará en Madrid el día 23, irá de maestro Ayuntamiento el alcalde don Desiderio Gómez, el cual será portador de un precioso pergamino, regalo que hacen todos los alcaldes de este partido, nombrando a Su Majestad el Rey alcalde honorario de todos los pueblos que comprende el partido de Briviesca. En él van las firmas de todos los alcaldes y en la portada ostenta un precioso grabado en plata, en el que van en alto relieve los escudos de Briviesca, España y Burgos.

#### Rifa.

El día 27 se celebró en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento la tradicional rifa del cerdo de San Antón, regalo que hace la casa de beneficencia.

El número premiado fué el 3.656 que ha correspondido a la señorita Pureza del Pozo.

El peso del paquidromo fué de 22 y media arrobas y se despacharon muy cerca de nueve mil billetes.

#### Nueva Junta.

La Sociedad «Nuevo Casino», celebró el domingo pasado junta general para nombramiento de parte de la directiva, quedando constituida para el año presente con los señores siguientes: don Baldomero Saiz, presidente; don Patricio Gómez, vicepresidente; don Ceferino Fernández, secretario; don Marcos Rodríguez, tesorero; don Emiliano Pérez, don Clemente Abadía y don Domingo Perdiguerro vocales.

Fueron nombrados en ese día los señores Saiz, Fernández, Rodríguez, Pérez y Abadía.

#### El tiempo.

Llevamos un tiempo seco y de heladas terribles como no se ha conocido; con este motivo los mercados son flojos.

#### El correspondal.

Briviesca 20 enero 1925.

¡Entusiasta y decidido protector Su Majestad el Rey, de esta obra, se ha servido donar un hermoso tríptico representando la Virgen con el niño entre los brazos, para substarlo a beneficio del soldado.»

Con igual objeto da cuenta la baronesa de Patraix de haber recibido otros regalos procedentes de los PP. Cartujos, al frente de cuyos regalos irá el prometido por el Emmo. Sr. Cardenal, que con tanto entusiasmo se ha comprometido de esta importante obra.

Las frases de la ilustre dama, toda convicción y amor, levantando los corazones de las allí congregadas, hace presagiar días de grandes triunfos para estas Reales Asociaciones que con tanto celo trabajan por el bien del soldado que es trabajar por el mayor esplendor de la Patria.

#### Para el día de S. M. el Rey.

Como digno remate de esta reunión en la cual tan alto figuraban los sentimientos patrióticos, el Emmo. Sr. Cardenal anunció que el día del santo de S. M. el Rey, se celebrará en la capilla del Palacio Arzobispal, una misa de comunión a las ocho y media, invitando a ella a todas las señoras de Burgos, de cuya piedad esperaba fuesen los ángeles que en día tan señalado implorasen del cielo las bendiciones para el Rey católico, que tan altas pruebas había dado de religiosidad y para nuestra siempre amadísima España.

### El Porvenir de Burgos

#### Sociedad Anónima Hidro-eléctrica.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a junta general ordinaria para el 15 de febrero próximo, a las once de la mañana, en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, número 1, 1.º.

Los accionistas que deseen asistir a dicha junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, 2, duplicado, 1.º, derecha, en los días hábiles anteriores al 15 de febrero, desde las nueve de la mañana a una, y desde las cuatro de la tarde a siete, una acción de la serie B, o dos de las series A y D, o los resguardos de éstas depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndose que no serán admitidos en la junta, los que no hayan hecho el expresado depósito y que éste no se admitirá, pasada la hora de las siete de la tarde del día 14 de febrero próximo.

La Memoria, cuentas y balance estarán de manifiesto desde el día 6 de febrero hasta el día de la junta, en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos, 21 de enero de 1925.—Por El Porvenir de Burgos.—El presidente del Consejo, Tomás A. de Armiño.

### EL HOMENAJE A SS. MM. :-

#### El Mensaje de los Alcaldes

El texto, escrito en pergamino, que encabeza las firmas de los alcaldes de toda España, para el homenaje a Sus Majestades, dice así:

\*\*\*

«Señor: Toda vuestra vida la habéis consagrado al engrandecimiento de la Patria y todos vuestros entusiasmos lucen en esculturas encajadas al bien y progreso nacional.»

Procurais, Señor, impulsar el trabajo del país para el mejoramiento de su agricultura, de la industria, comercio y del arte, logrando enaltecerlos y abrirles horizontes brillantísimos; sois propulsor de las ciencias y siempre nuestros hombres ilustres han encontrado en Vuestra Majestad noble y generoso amparo; regis expertamente la Nación en críticos momentos; vuestro pecho ha latido con heroísmo ante el peligro personal y cuando los intereses patrios lo requieren y estentando la más alta representación de España durante los días de la gran guerra, en nombre de la humanidad supisteis llevar vuestra generosa intervención para los que sufrían, sin distinción de bandos, en el fragor de la lucha, mereciendo el aplauso de todos y la más noble corona para un Monarca, la del agradecimiento de todas las naciones. Por eso y por vuestro alto y esforzado ejemplo tenemos el respeto y el cariño de todos, destacándose a nuestro lado los Estados de Hispano-América para admirar al Rey caballero, espejo de todas las hidalguías, orgullo de los españoles, que reconocen en Vuestra Majestad la feliz concurrencia de todas las virtudes del jefe de Estado.

El eco de esta labor augusta llega intensamente a vuestro pueblo, y los Municipios, sagrados del alma española, reserva que en épocas difíciles ha acudido en defensa de la Patria, recogen los sentimientos de gratitud pública para ofrecerlos a Vuestra Majestad, seguros de que nada ha de ser más grato a un Rey patriota que esta espontánea y entusiasta manifestación del voto popular.

Las Corporaciones municipales y entre ellas la de Madrid se honran ofreciendo a Vuestra Majestad como símbolo de esta adhesión el nombramiento de Alcalde Honorario poniendo en sus egregias manos los atributos de esta Autoridad; y creyendo justo asociar en este homenaje a la Augusta Persona de Su Majestad la Reina Doña Victoria que comparte con Vuestra Majestad los sacrificios por su pueblo y que por

sus virtudes y desvelos en toda empresa caritativa tiene el cariño y la admiración de todos sus súbditos, nos honramos ofreciéndole igual nombramiento, creyendo en esta forma expresar justamente la identificación y adhesión entusiasta a sus Reyes de los Municipios y del pueblo español.

Madrid veintitrés de Enero de mil novecientos veinticinco.  
Señor. A los RR. PP. de V. M.

#### Función en el Real.

En adhesión al homenaje a Su Majestad el Rey, se celebrará en Madrid, en el Teatro Real, una función extraordinaria el próximo jueves 22, a las nueve y media de la noche, con sujeción al siguiente programa:

Primero.—Acto primero de la ópera «Sansón y Dalila», por las eminencias artísticas que actúan en el regio coliseo.

Segundo.—Acto segundo de «Aida».

Tercero.—Concierto. Intermedio de «Goyescas», del maestro Granados. Jota de «La Doña», de Bretón.

«La chavala», canción; Chapí. Director, maestro Arbós.

«Canción del soldado», Serrano. Orquesta y coro dirigido por su autor.

«Preludio y muerte de Isolda», Wagner.

Prólogo de la obra «Mefistófeles»; Boito.

Maestro director, Arturo Saco del Valle.

#### Medidas de orden.

El alcalde se ha dirigido a los periódicos por medio de una nota diciendo que, como ha de producirse en Madrid una aglomeración extraordinaria hasta no suponerse qué límite alcanzará, digan a las personas que tengan habitaciones para alquilar, envíen notas de precios de hospedaje a la oficina especial que hay en el Ayuntamiento, pues todos los hoteles, fondas, hospederías, posadas, etc. estarán llenos hasta rebosar.

Añuncia el alcalde la publicación de un bando en el que se suplirá al vecindario que ponga colgaduras en los balcones el día del homenaje al Monarca.

Tomarán parte en los actos de menaje todas las fuerzas militares de Madrid y las Corporaciones civiles, además de los elementos militares que han de venir a la villa y corte.

La circulación de carruajes quedará interrumpida desde las ocho de la mañana.

A la cabeza de los manifestantes desfilarán los somatenistas madrileños.

### ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

#### FÁBRICA DE CERÁMICA

Teja y ladrillos de todas clases :: Precios sin competencia

### Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

#### JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tinte toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Ladrón-Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.—Teléfono 285  
PRONTITUD, ECONOMIA Y ESmero

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272

#### LA SEÑORA

### D.ª JULIANA CHAVE CASTILLA

ha fallecido en el día de hoy,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos políticos, doña Fabiana Pizarro y don Benito Polo; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que, por su eterno descanso, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el primero, mañana jueves a las once y el segundo, el viernes a la misma hora, actos de caridad, por los cuales les vivrán agradecidos.

Burgos, 21 de enero de 1925.

Casa mortuoria: Almirante Bonifaz, 21.

El duelo se despide frente a las Siervas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

### Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

#### FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37  
Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete.

#### EL SEÑOR

### Don Rafael Alvarez Sobrino

falleció el 22 de enero de 1924

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a las misas que se celebran mañana 22, a las ocho, ocho y media y a las diez en la iglesia parroquial de Santa Agueda; a las once en el Cementerio de San José, y las que en sufragio del mismo se celebren en el mismo día en Quintanilla Escalada (Burgos) y en Bilbao, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 21 de enero de 1925.

Las ambulancias de la Cruz Roja quedarán distribuidas en todas las calles del trayecto.

El Ayuntamiento ha dado órdenes a las Casas de Socorro para que todo el personal esté de servicio desde las ocho de la mañana del 23 hasta que sean avisadas de que pueden formalizar aquel.

**Los que no van a Madrid.** Como decíamos ayer, en casi todas las ciudades se ha proyectado algún acto para hacer ostensible la adhesión de los que no van a la Corte al hermosísimo e imponente homenaje a la Monarquía.

En alguna ciudad se ha propuesto que el comercio cierre sus puertas un cuarto de hora antes de comenzar el desfile en la Corte.

De este modo, y en tanto que es solemnemente homenaje, parecería que la ciudad está de fiesta y en espíritu al lado de los que en Madrid, pasarán en aquellos momentos bajo los balcones del regio alcazar, testimoniando a las reales personas su ferviente adhesión y su profundo respeto.

Es una idea esta que nos atrevemos a proponer a la Cámara de Comercio de Burgos, y esperamos que ha de ser acogida con cariñoso entusiasmo.

### El acto del Palacio de Hielo.

Como ya anunciamos, el jueves, 22, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el Palacio de Hielo, el homenaje en honor de Sus Majestades los Reyes, tributado por los alcaldes de España. Por iniciativa del alcalde de Madrid, la Radio-Iberica transmitirá a toda España los discursos que pronuncie el Rey y el alcalde de Madrid.

Se calcula que a este acto asistirán unas siete mil personas.

El mayordomo del Palacio de Hielo, don Conrado Kesner, está encargado de preparar el lunch. Las mesas de los comensales ocuparán una longitud de dos kilómetros. Se emplearán para el servicio 21.000 platos, 7.000 cubiertos de cinco clases distintas, o sea 35.000 piezas, 7.000 copas de vino, otras tantas de agua, de licores y de champagne.

Con motivo de este acontecimiento la Radio-Iberica retrasa el concierto habitual de ese día, una hora. Es decir, que en vez de las nueve comenzará a las diez de la noche.

### Viaje del Cardenal.

En el primer rápido de esta tarde, salió para Madrid, con motivo de asistir, al frente de sus sufráganeos, al homenaje que se prepara a nuestros Reyes.

Le acompaña el M. I. Sr. Don Hermenegildo Martínez, maestro de escuela de la S. I. M., secretario de cámara y gobierno.

A despedirlos asistieron a la estación su Obispo auxiliar y los Excmos. Sres. Generales Vallejo, Gil de Borja y Moreno Alvarez, comisiones del Excmo. Cabildo Metropolitano (Cero, parroquial, Padres Jesuitas y Carmelitas y varios sacerdotes.

También vimos allí a don José Vivó, primo de Su Eminencia.

El tren traía numerosos comisionados de San Sebastián, Tolosa y Navarra.

### Las representaciones burgalesas.

En Bilbao se formó un rápido especial para conducir las comisiones vizcainas, el cual llegó a Burgos a las tres y media próximamente. En él venían representaciones de las Sociedades «Centro Conservador», «Juventud Monárquica» y «Liga Monárquica», diez y nueve forales de la Diputación de Bilbao, al mando de un sargento, clarines y maceros.

Traían las banderas de los Sitios de Bilbao, de los años 1835 y 1870, con la corbata de San Fernando.

Estas, según nos ha dicho un corresponsal de la «Gaceta del Norte», Julio Herrero, no pueden salir de la villa sin autorización del ministro de la Guerra, el cual han conseguido.

El coche central venía con una colgadura de los colores nacionales y tanto al llegar al tren como a su salida, los vizcainos dieron vivas al Rey, a España y a Burgos.

En todas las estaciones del trayecto en que han tenido alguna breve parada, como ha ocurrido en Miranda, Briviesca y Burgos, el afamado chistulero, conocido por Manolo, hijo de Orduña, ha hecho las delicias del público con sus típicas danzas.

A este tren, se unió en Burgos un coche de primera, en el que han salido el alcalde y concejales de Burgos señores Ordoño, Fernán-

dez, Arasti, Saiz Sevilla y García Almendres, por la diputación don José de la Torre Villa, presidente en cargos, los señores Remacha, edondo, Martínez Varea y Soto, por la Cámara Agrícola los señores Moliner y Díaz-Oyuelos. El señor Moliner lleva además la representación de la Comisaría Regia de Fomento.

Los señores concejales Diez-Montero y Diez Zamorano, salieron ayer y tanto éstos como los señores Puente y marqués de Fuen- te Pelayo, saldrán a recibirlos a su llegada a Madrid.

En la estación hemos visto al señor gobernador civil, con su señora e hijas, los concejales señores Cardiel, García Inés, Pérez Cecilia, Martínez Calvo, Martínez Herrero, Pérez Gil, jefes de Seguridad, Comisaría y Guardia municipal.

A la Comisión del Ayuntamiento acompaña el consejero del mismo don Fidel Martínez Olmos y en el correo han salido uñeros, maceros, clarinetos y timbaleros.

## Ayuntamiento

### Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde señor Ordoño, y asistencia de los señores Fernández, Arasti, Cardiel y Saiz Sevilla, dió principio la sesión de la Comisión permanente, leyéndose el acta de la celebrada el día 14, que quedó aprobada. Quedó sobre la mesa, a petición del señor Cardiel, la proposición del señor presidente de la Comisión de Hacienda, sobre reorganización de servicios municipales.

### DICTAMENES

#### Abastos.

Se aprueba la cuenta que rinde el consejero del Mercado Cubierto, de las cantidades recaudadas durante el pasado mes de diciembre.

#### Cementerios.

Se concede a don Isidoro Peralta y don José Casado, la propiedad de una sepultura y un nicho respectivamente, en el Cementerio de San José, y se aprueba la cuenta que rinde el celador de los Cementerios, de los ingresos habidos en los mismos, durante el mes de diciembre.

#### Obras.

A don Benito Villangómez, se le concede permiso para revocar las fachadas de las casas de su propiedad números 38, 39 y 40 de la calle Larga de Huelgas y a don Felipe Martínez para reformar los números 2, 4 y 6 de la calle del Cid.

#### Paseos, Caminos y Campos.

Queda aprobada la instancia presentada por don Rafael Luis Carranza, pidiendo permiso para extraer del río Arlanzón 20 metros cúbicos de grava.

A petición también del señor Cardiel queda también sobre la mesa para poder hacer un estudio detallado, el anteproyecto del presupuesto para el ejercicio económico de 1925-26.

—Se acuerda pase a las Comisiones de Gobierno y Obras, la exposición presentada por el señor general inspector de la Guardia civil, don Leopoldo Centeno, en la que solicita autorización del Ayuntamiento para hacer trabajos arqueológicos en el pozo del Casquillo y cimientos de la fortaleza. La exposición es interesantísima y de ella nos limitamos a copiar la conclusión que dice así:

**Conclusión.**—Termino esta exposición siendo más extensa de lo que me había propuesto, bien a pesar mío, y solo me resta rogar a esa Excmo. Corporación, que de creerse procedente, se digna autorizarme para hacer trabajos arqueológicos, pues aunque es muy cierto que no encontraremos aquellos santuosos salones y galerías, podremos descubrir el plano del alcazar, que, por ser el único conocido de los construidos en aquellas remotas épocas, tendrá un valor arquitectónico y arqueológico de extraordinaria importancia.

Encontraremos, asimismo, los lóbrogos calabozos donde gemieron en cautiverio y en ellos recibieron muerte, ilustres prisioneros: príncipes, infantes y nobilísimos caballeros y su descubrimiento despertará, sin duda alguna, la curiosidad de propios y extraños y la publicidad de estas investigaciones históricas serviría seguramente para el fomento del turismo, como acontece con las ruinas de Itálica (Sevilla) y el anfiteatro romano de Mérida (Badajoz), en cuyas localidades tienen montado un buen servicio de guardería para su custodia y conservación y mediante la cuota de una peseta por derecho de entrada, atienden con holgura al pago de la nómina de estos empleados sin gravamen alguno para la administración pública.

Todo lo expuesto tengo el honor de someterlo a la consideración de esa Excmo. Corporación, para la resolución que se digna estimar.

Se aprueban varias cuentas presentadas y se levanta la sesión.

**TALLER**  
de escultura, talla y decoración.  
**Eulogio Valladoid**  
P.rogreso, núm. 8.—BURGOS

**Doctor MUNOZ CASAS**  
Piel, secreta, vias urinarias  
San Juan, 52, 2º, de 11 a 12 y de 4 a 6

## Comisión Provincial

### Sesión de ayer

Preside don Jesús Aparicio y asisten los señores Ajaña, Remacha Soto y G. de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de distintos oficios del señor gobernador, admitiendo las renunciaciones de sus cargos presentadas por trece diputados en trece ellas de la de presidente por don Tomás A. de Armiño y vicepresidente de la Comisión provincial por don Eloy García de Quevedo, que consiste en acta el sentimiento de la Corporación por la ausencia de expresados señores y tener por vacantes los cargos. Designar a los señores Torre Soto, Martínez Varea, Redondo y Remacha para que vayan a Madrid en representación de la Diputación, para asistir al homenaje a Sus Majestades los Reyes.

Autorizar a doña Victoria Ortega Besuita, para organizar en la casa de maternidad, sus cursos de matrona.

Que se adquieran cinco ejemplares de la obra «Vida Social».

Que se prorogue por enfermo la licencia que disfruta don Gregorio Marrón.

Se aprueban varias cuentas. Quedar enterados de un oficio del señor diputado inspector del Campo Práctico de Agricultura, dando cuenta de haber procedido a la venta de la parcela de buyes perteneciente a dicho establecimiento.

Idem una real orden por virtud de la cual se aprueba el presupuesto extraordinario del corriente año.

Remitir al señor gobernador varias certificaciones de dementes que han sufrido el periodo de observación en los manicomios.

Aprobar los estados de los precios a que se han vendido durante el mes de diciembre los suministros facilitados por los Ayuntamientos al Ejército y Guardia civil.

Aprobar la cuenta de los gastos ocasionados en obras de reparación de varias dependencias del Palacio.

Idem las reclamaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de la Dirección de carreteras durante el mes de diciembre.

Reclui en el manicomio de Santa Agueda a las dementes Nicolsa Relloso, de Valle de Mena, Paula Núñez de Tórtolas, Gregoria de la Fuente, de Torregalindo, Baltasara Gil, de Villasantino, Inés Madaria, de Miranda, y Carmén Fernández, de Medina de Pomar.

Que se de la salida del Hospicio por no comprobarse el estado de demencia, de Defina Quintana, de Yudego, Teofila Varona, de Valdetateja y Teodomiro Pampliega de Burgos.

## BOLETIN OFICIAL

### Sumario del número de hoy:

Real orden de Gobernación autorizando las agregaciones de Municipios que ese indican.

Otra disponiendo que, tanto el nombramiento de presidentes de mesas electorales y sus suplentes, como la designación de locales electorales para los próximos cuatro y cinco, respectivamente, y los demás actos que dependan del censo electoral, no se realicen hasta que no estén ultimadas la confección y publicación del mismo.

Gobierno civil.—Se anuncia que la Sociedad «Luis Moral y Compañía», domiciliada en Logroño, solicita autorización para ampliar la línea de viajeros con vehículos de motor mecánico que tiene establecida entre Logroño y Santo Domingo de la Calzada, hasta Pradolungo, haciendo escala en el campal de Grañón, Redecilla del Camino, Castildelgado, Villamayor, Belorado y Pradolungo.

Circular sobre vedados de caza. Lista de los señores con derecho a la elección de compromisarios para senadores en los Municipios que se indican.

Relación nominal de los propietarios a quienes afectará la expropiación de fincas en el término municipal de Cardenadojo, con motivo de la construcción del primer trozo del ferrocarril estratégico de Ontaneda a Calatayud. Anuncios oficiales.

**Clinica Privada de Cirugía**  
del Dr. J. P. AGOTE  
EX AVIADANTE DE KÖNIGL CHIRURGISCHE  
POLIKLINIK DE BERLIN  
**VITORIA**  
(Paseo de la Senda)

Magnífico parque.—Todos los adelantos científicos modernos.—Habitaciones todo confort.—Servicio médico permanente. Asistencia por Siervas de Jesús.—Se habla alemán, francés, inglés y vasco.—Cirugía, Ginecología y Obstetricia. Cirugía de huesos y articulaciones

**Doctor LOPEZ GOMEZ**  
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis  
**ESPOLON, 40**

**ESPIGA**  
Santander, 12, teléfono, 585  
Esta casa no tiene sucursales en Burgos; dispone de personal técnico para hacer fotografías fuera de galería, como excursiones, grupos de familia, comerciales, etc., etc.

## TRIUNFOS DE UN BURGALÉS

De «El Pueblo Vasco», de Bilbao, del día de ayer, recortamos este escrito, en el que, además de referirse al tenor Flea, se alude al «mejor bajo del mundo», nuestro paisano y querido patriota don José Mardones, por lo que, le damos a la publicidad a fin de que llegue a conocimiento de los burgaleses.

Dicen de Nueva York: Cuando murió Caruso, el idolo inviolable e indiscutible, los neoyorquinos que le habían admirado con el más devoto fervor durante dos o tres lustros, resistieron a creer que ningún otro tenor del mundo pudiera heredar la gloria del italiano. Caruso parecía insustituible. «¡Unico! Lo más que pudo advertirse entonces fue la posibilidad, para muchos muy remota, del advenimiento de un nuevo tenor,—por supuesto, italiano también,—que sin llegar a ser nunca lo que Caruso, se contentara con escalar el trono vacante y quedarse en pie. Que el muerto seguía allí, y amedrentaba a todos!»

Los tenores italianos del Metropolitan hacían una guerra sorda, para que su fracaso fuese inmediatamente el más legítimo pretendiente al trono. «¿A qué citar nombres? Bastaba con el alma de Gayerre, que había evocado la memoria del muerto, para que su fracaso fuese inmediato, y lo que es peor, definitivo. Ni uno salió airoso de la difícil prueba. Otra había que ni siquiera intentaban cantarla. El más atrevido solía decir: «Yo estoy dispuesto a cantar todo lo que cantaba Caruso... menos «Pagliacci»».

Pero llegó Miguel Flea, que no es italiano precisamente, y en el Metropolitan empezó a preocupar esta artista modesto, que lleva en su alma el alma de Gayerre. Aquí, las gentes no saben quien fue Gayerre, y por eso hicieron inmortal a Caruso. No importa. Los italianos pueden seguir en la creencia de que no pueden haber otro Caruso. Pero Gayerre ha revivido en Flea! Y Gayerre no hubiera temido jamás a Caruso.

Miguel Flea cantó aquí «Tosca», «El amigo Fritz», «Bohemia», «Los cuentos de Hoffman», «Rigoletto», «Carmen», «Aida», y hasta «Pagliacci»; ¿por qué no? El triunfo de Flea en «Pagliacci» fue algo insólito, imponente, abrumador. Meses —compatriota— no tenía miedo al muerto, y el público, sugestionado, ni siquiera se acordó del muerto. Flea bien puede decir que mató al muerto.

Ahora ha cantado una vez más «Aida». Una «Aida» verdaderamente excepcional, puesto que eran sus compañeros José Mardones, el mejor bajo del mundo (otro español), y Tilla Ruffo, que todavía merece ser recordado como el mejor barítono del mundo.

«Los tres—con la Pauselle, la Gordon y Louis D'Angelo—se esforzaron en brindarnos una «Aida» insuperable y no es una exageración decir que lo consiguió. Porque si nadie se puede hoy comparar con Mardones o con Tilla Ruffo, de Miguel Flea puede asegurarse que se ha elevado a una altura artística inaccesible a otro tenor.

El trono de Caruso puede seguir vacante por los siglos de los siglos. El de Gayerre lo ocupa con todos los honores y el más legítimo derecho. Miguel Flea!

Miguel Flea, que es plena apoteosis, después de haberse visto obligado a presentarse en el proscenio del Metropolitan más de veinticinco veces, entre el glorioso estruendo de los aplausos del selectísimo auditorio, que, puesto en pie, le aclamaba, me dice:

—Todo ese entusiasmo, aun con ser tan espontáneo y tan grande, no lo cambio por una simple llamada a escena en el Real de nuestro Madrid...

## TRIBUNALES

### Sala de lo civil.

#### Señalamiento para mañana.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia del distrito del Centro de Bilbao, seguido entre don Salvador Lara y don Luis Ariño, sobre cumplimiento de obligaciones. Ponente, señor Fernández Céspedes; defensores, Ildos. Cadiñanos y García de los Ríos; procuradores, Gallardo y Fuente; secretaria del lido, señor Mena.

#### Audiencia provincial.

**Sentencia.**  
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra José de la Fuente Martín, sobre cohecho, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndolo y declarando de oficio las costas.  
—En la causa instruida en el Juzgado de Castrogeriz, contra Evaristo Pérez Gutiérrez, sobre robo, se ha dictado sentencia, imponiéndole la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias y pago de costas.

## DE ENSEÑANZA

### Oposiciones restringidas

Calificación obtenida en el tercer ejercicio por los señores opositores que a continuación se expresan:  
D. Marcos Martín García, 49,25 puntos; José Martín Gil, 49,25; Indalecio Martínez Espinosa, 45,25; Constantino Martínez Pago, 52; Martín Merino Blanco, 44,50; Segundo Mirjanos García, 46; Agustín Montoro Baños, 51; Cirilo Moreno García, 52,25; Teodoro Moreta, Pérez, 51; Feliciano Muga Presa, 35,50; Macario Muñoz Gómez, 41,25; Justo Nebreda Serrano, 38; Dámaso Pacheco García, 46,50; Isaac Pélola López, 56,25; Florencio Pérez Barrio, 53,25; Florencio Pérez Pichardo, 47,75.

Ha sido nombrado maestro interino de Doña Santos, don Juan Gonzalo Sanz.

## ALTARES

Oratorios en general.—Mobiliario religioso,  
**VALERIANO MARTINEZ**  
(Sucesor de Saturnino López)  
Puebla, 37.—BURGOS.

## NOTAS DEL DIA

### PROCESO CONTRA DON FERNANDO DE LOS RIOS

El próximo día 30 se verificará en Madrid la vista del proceso que por orden del ministerio fiscal se sigue contra don Fernando de los Ríos.

El señor De los Ríos vendrá desde Granada el día 28 para responder de los cargos que se le hagan por haber dirigido al Directorio un telegrama cuando la deportación de don Miguel de Unamuno.

### REUNION DEL DIRECTORIO

Ha suena y media de la noche terminó la reunión celebrada ayer por el Directorio. A la salida, el general Vallespina dijo a los periodistas que las noticias de Marruecos eran buenas, no acusando novedad alguna.

Añadió que el marqués de Estrella se encontraba hoy en Cádiz, y, probablemente, pernoctaría en Jerez.

A la reunión del Directorio asistieron los subsecretarios de la Guerra, Marina, Hacienda y Fomento, despachándose asuntos de trámite. El subsecretario de Fomento presentó un decreto, que fue aprobado, para reformar con gran rapidez las comunicaciones del Valle de Arán. Se establecerá un servicio de automóviles y se construirá una línea férrea. De esta manera quedará cumplida la promesa que se hizo a aquella región.

El subsecretario de Hacienda presentó un proyecto, que también se aprobó, reorganizando el Tribunal Contencioso Administrativo y el Cuerpo de abogados del Estado.

### UN DISCURSO DE BERGAMIN

En el Hotel de la Alhambra (Granada), se celebró un banquete organizado por el partido conservador en honor del exministro señor Bergamín, asistiendo numerosa concurrencia.

Al terminar la comida, el señor Bergamín pronunció un discurso diciendo que Cánovas, Maura y Dato se sacrificaron en holocausto de la Patria, del Rey y del pueblo, y que el partido conservador tendrá que resolver grandes problemas en el futuro. Recordó que en Barcelona los conservadores lograron apaciguar los ánimos y el Rey pudo visitar dicha capital entre entusiastas aclamaciones de la multitud, y expresó su creencia de que si el último Gobierno conservador hubiera durado dos años en el Poder, en lugar de nueve meses, habría restablecido sin violencia la autoridad. Terminó diciendo: «No debemos estorbar la acción de la situación actual para que logre solucionar el problema de Marruecos. Si lo consigue, tendrá nuestra gratitud, y si no es así no se nos podrá acusar de haber puesto obstáculos».

El señor Bergamín fué muy aplaudido y su discurso ha sido comentadísimo.

**Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos**

Esta sociedad deportiva cuyo fin principal tiende a que el periodo de veda se respete por todos, como saben nuestros lectores, cuenta con un Cuerpo de guardas, seleccionado, habiéndose hecho muchísimas denuncias por infracciones de las leyes de Caza y Pesca durante el periodo de veda y entre las cuales se encuentran las siguientes, cursadas por el guarda mayor don Pedro Cano:

Nicolas Alvarez, de Revilla Vallejera, por cazar a escopeta; Maximiliano Martínez, de Los Balbases, por idem con lazos; Alejandro Martínez, de Tardajos, por idem liebres; Víctoriano Sanz, de Robredo-Temiño, por idem con escopeta; Germán Andrés, de Estepar, por idem con galgo; Eusebio Gutiérrez, de Temiño, por idem cinco conejos; Gregorio López, de Burgos, por idem con reclamo codornices; Félix Santamaría, de Alvillos, por idem lazos perdidos; Emilio Hernández, de Burgos, por idem reclamos codornices; Emilio García, de Burgos, por idem codornices; Bonifacio Fernández, de Cogollos, por idem con escopeta; César Martínez, Eulimio Viciotes, Daniel Viciotes, y Alejandro Viciotes, de Villaverde Mojina, por idem con escopeta y reclamos; Calixto Gallo, de Sarracín, por idem con lazos; Vidal Andrés, de Revillarruz, por idem con idem; Raimundo Martínez, de Cavia, por idem con esparabel; Simón Martínez, de Cavia, por idem con idem; Mariano Moreno, de Cavia, por idem con remanga; Cipriano González, de Frandeviesca, por idem con idem; Martín Hernández, de Ibeas de Juaros, por idem con cañal; Francisco Baños, de Burgos, por idem con esparabel; Mariano Castriño, de Burgos, por idem con remanga; Elías Blanco, de Los Ausines, por idem a mano; Tomás Gutiérrez, de Cardenadojo, por idem con trasmallo; José Santamaría, de Burgos, por idem con esparabel.

Además durante el periodo de caza se han causado más denuncias por infracción de menudadas leyes, las que se dan a la publicidad para que no sólo sirva de estímulo a los demás guardas, si que también para que se eviten repeticiones de tales infracciones.

El Castellano felicita sinceramente a tan celoso guarda por el fiel cumplimiento de su deber y a la sociedad de Cazadores y Pescadores de esta ciudad, por el sostenimiento del Cuerpo de Guardería para que las leyes tengan su cumplimiento.

**Nueva pescadería**  
Ha quedado abierta al público, la pescadería de hija de Severiano Saiz, situada en la calle de la Merced número 10, donde expendirá toda clase de pescados de los mejores, a precios sumamente económicos. Visitadla y os convenceréis.

## - EL AÑO SANTO -

### Las peregrinaciones a Roma.

En un principio, la Junta Nacional manifestó sus deseos de llevar a Roma en trenes especiales varios miles de peregrinos, para tener contemporáneamente en Roma un contingente de españoles que, con las manifestaciones de su fe y de su amor a la Santa Sede, representaran dignamente a la España católica. Sin embargo, ha visto posteriormente que a estos deseos se oponía la imposibilidad de resolver el problema del alojamiento en Roma para tal número de personas, así como la dificultad de obtener, principalmente de Italia y Francia, el número de trenes necesarios, por la reducción de material que estas dos naciones han llevado a cabo después de la gran guerra.

Por esta razón, y pensando, por otra parte, que el mismo efecto puede conseguirse mediante una permanencia continuada en Roma del número que un tren especial puede transportar, la Junta Nacional ha decidido organizar una serie de peregrinaciones, las cuales darán principio el 22 de mayo y continuarán durante los meses de junio, julio, agosto de septiembre, todo el mes de octubre y todo noviembre.

### ITINERARIOS

Día 1.º Salida de Port-Bou. Comida en el tren.

Día 2. Llegada a Marsella a primera hora de la mañana. Parada de cuatro horas para celebrar y oír la Santa Misa y visitar el Santuario de Nuestra Señora de la Garde. Desayuno y salida para Ventimiglia. Llegada a Ventimiglia, a las 11.50. Salida de Ventimiglia, a las 13.30, y llegada a Génova, a las 18.30. Comida en el «restaurant» de la estación. Salida a las 22.

Día 3.º Salida de Génova a las 5. Llegada a Marsella a las 17.30, y salida para Port Bou, a las 18. Las comidas, en el tren.—Precios: Primera clase, 800 pesetas.—Segunda, 585.—Tercera, 410.

**SALIDA DE LA PEREGRINACION DE HENDAYA**  
—Precios: Primera clase, 866 pesetas.—Segunda, 635.—Tercera, 450.

Diríjense las consultas al señor secretario de la Junta Nacional, Manuel Rubio Cereas, párroco de Nuestra Señora de los Angeles, Bravo Murillo, 75. Madrid.

## Sor María Ernestina Larraínzar

Con numerosa concurrencia entre la que vimos comisiones de las Comunidades de Religiosas Siervas de Jesús, Misioneras Franciscanas, Hermanas de los Pobres, Mercedarias, Hijas de la Caridad y de otros institutos, varias señoras y señorías, Rector de PP. Jesuitas, R. P. Aramburu, M. I. Sr. D. Eugenio Ortega Crespo, Mayordomo del Seminario de San Lorenzo, don Angeles Labrador y algunos otros sacerdotes y seglares, se celebró ayer el solemne funeral por el eterno descanso del alma de la R. M. Fundadora del Instituto «Hijas del Calvario» Sor María Ernestina Larraínzar, fallecida en México.

Ofició la misa el M. I. Sr. D. Emilio Roderer Reza, provisor del Arzobispado y rector del Real Seminario de Misiones, asistido de los señores don Luis Bañquez, superior del Colegio de San José y don Miguel Gutiérrez, coordinador de San Lorenzo, haciendo de maestro de ceremonias don Amador Torre España, capellán de la Comunidad.

La Capilla de música de la Santa Iglesia Metropolitana cantó la misa de Perosi, acompañando al armonium el organista señor Rayón.

La Superiora y Comunidad de las Hijas del Calvario, nos eneargan de las gracias en su nombre a cuantas personas han asistido al funeral, rogando por el eterno descanso del alma de la ilustre fundadora.

## GARAGE ELÉCTRICO LOS DOS CHAUFFEURS

Automóviles de alquiler  
Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad  
Instalaciones, reparaciones, accesorios, ventas  
**34 SAN PABLO 34**  
Teléfono, 438 : : : BURGOS

**LARA**  
Muebles de lujo y económicos.  
Camas de todos los estilos.  
Isa, 13 y 15.—Burgos.

## Ganaderos

El desarrollo, engorde, pelo lustroso mejores crías y más leche, se consigue con «Engorde Castellano Liras» lo mismo en ganado mular, vacuno y lanar, que en el de cerda; comen mejor y aumentan con 10 gramos de polvo la postura de las aves. Pídanse en Farmacias y Droguerías de Burgos y provincias.

**Mes de verdaderas gangas**  
Pares de calzado de caballero, señora y niños a cualquier precio.  
**CALZADOS LUIS, Santander 3**

### Se venden

herramientas propias para herreros; un fuelle, yunque torno y demás utensilios. Para informar en Covarrubias, con Feliciano Izquierdo.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

# Información telefónica de esta tarde

## Animación y entusiasmo en Madrid.—Firma del Rey: Indultos de militares y marinos.—Disposiciones de la "Gaceta".—El Rey desiste del procedimiento contra Blasco Ibáñez.—Homenajes de los Presidentes de la República y Gobierno de Francia a nuestro Monarca.—Primo de Rivera en Sevilla.

### Varias noticias

#### INDULTOS DE MILITARES Y MARINOS.

El Rey ha firmado esta mañana un decreto concediendo indulto total de los correctivos y arrestos impuestos a los individuos del Ejército y de la Armada, por consecuencia de faltas leves, aun cuando los castigos hayan sido impuestos gubernativa o disciplinariamente.

El Monarca ha querido de este modo que el día de su festividad onomástica tenga motivos de asociación al júbilo general todo el personal de nuestro Ejército y Marina. En vista de ello se trasladarán para dicho día a Madrid el general Berenguer y demás jefes y oficiales que cumplan arrestos.

#### DESAPACHO Y AUDIENCIA REGIA.

Despachó con el Rey el general del Directorio Gómez Jordana. Luego cumplimentaron a Su Majestad los generales directores Navarro y Ruiz del Portal.

En audiencia militar recibió el Rey al general Querol, coronel de Caballería Ponte, tenientes coroneles Uzquiano y Cebrián, marqués de Zambra.

—Han jurado el cargo de gentileshombres el conde de Valeria, don Víctor M. Moeziz, y don Miguel Esteve Navarro.

#### DISPOSICIONES DE LA "GACETA".

Entre otras publica hoy las siguientes:

Real orden de Instrucción pública disponiendo se anuncie a concurso de traslación la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura griegas vacante en la Universidad de Salamanca.

Real decreto disponiendo que deje de percibirse el gravamen sobre la exportación del aceite de oliva a partir de febrero próximo.

Creando la Comisión de Foros con amplias facultades para documentarse en el estudio del problema, que presidirá el presidente de la Comisión general de liquidación e integrarán Clemente de Diego, don Emilio Miñana, don Jaime Quiroga, don Gregorio Rodríguez Orensanz, don Gonzalo Sangro y Ros de Olano, don Manuel Lenzón y los presidentes de las Sociedades agrarias de Pontevedra y Tuy.

—Real decreto creando la plaza de segunda clase de la Cruz Roja Española.

—Estableciendo nuevas normas para el ascenso en el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, y regulando el paso, mediante determinadas condiciones, de los funcionarios de la escala auxiliar a la escala técnica.

#### EL NUNCIO A LISBOA.

Mañana saldrán para Lisboa, adonde van como embajadores extraordinarios, en misión especial y con ocasión del centenario de Vasco de Gama, el Nuncio apostólico de Su Santidad, monseñor Tedeschini, el ministro de China en España, M. Liou, los ministros de Suecia y Checoslovaquia.

El día 24 serán recibidos todos ellos por el presidente de la República.

#### LOS EMBAJADORES DE ALEMANIA.

Los embajadores de Alemania, acompañados del segundo introductor de embajadores, duque de Vistahermosa cumplimentaron al Rey.

#### REGRESO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana a Madrid procedente de Sevilla, el príncipe de Asturias, acompañado del infante don Alfonso y profesor señor Loriga.

En la estación fué recibido por el conde del Grove, ayudante del Rey Vigon, ayudante del infante don Fernando Sa. Jurado y otros palatinos.

En Sevilla, donde se le tributó entusiasta despedida, visitó ayer tarde con las autoridades la Catedral y sus tesoros artísticos, el Alcázar, el Parque de María Luisa y el canal Alfonso XIII, siendo obsequiado después con un te en la Capitanía general por los Infantes.

#### EN LA PRESIDENCIA.

Visitaron al general Mayaudia y luego al subsecretario de Fomento el alcalde y tres concejales del Ayuntamiento de Gelsas (Zaragoza) para rogarles incluyeran en los presupuestos una partida para construcción de un puente sobre el Ebro, que una dicha villa con la carretera de Castellón a Francia.

También estuvieron los alcaldes de Colmenares, Torrelaguna, y otros Ayuntamientos, para interesarse al Directorio el indulto de los alcaldes del antiguo régimen procesados.

Otra comisión de inspectores de Hacienda de Barcelona, pidieron a Navarro y Muslera la readmisión de los empleados de Hacienda declarados cesantes.

#### LA SENERA DE VALENCIA.

En el expreso de anoche salió de Valencia el Ayuntamiento de dicha capital con la senera que sirvió de bandera real al Rey don Jaime el Conquistador, que legó a Valencia después de conquistarla.

De las Casas Consistoriales de la capital fué sacada con arreglo al antiguo ceremonial prescrito, en el que se dispone que la bandera no puede ser inclinada ante nadie y por ello fué bajada por el balcón.

El momento fué emocionante. La banda municipal y la del regimiento de Guadalupe con una compañía de este, rindian honores mientras la multitud prorrumpía en aplausos. Luego se organizó la comitiva en la que formaban todas las autoridades de Valencia. En la estación las fuerzas y autoridades desfilaron ante la senera.

Esta mañana, a las diez y media, en Madrid, fué trasladada la senera desde el hotel Palace a las Casas Consistoriales. La rindió honores de capitán general con mando en plaza el regimiento de Wad-Ras, siendo subida por una escalera de los hombres al balcón principal del Ayuntamiento por donde entró al salón de sesiones donde quedó depositada.

#### FIRMA DEL REY

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos: Aprobando el Estatuto de la Dirección General de lo Contencioso y del Cuerpo de Abogados del Estado y las plantillas del personal.

—Resolviendo competencias entre autoridades de Lérida y Cádiz.

—Nombrando Ordenador de Pagos del ministerio de Marina a don Francisco P. Giménez García, intendente general de la Armada.

—Idem interventor de la Ordenación de Pagos del ministerio de Marina a don Fernando Lanuza, interventor de la Armada.

—Disponiendo que el contraalmirante don Antonio Roghi Echenique, cese en el cuadro de eventualidades y que el vicealmirante de la Armada don Francisco Yollif, cese en el cargo de comandante general del Arsenal del Ferrol.

#### EL FERROCARRIL DE TÁNGER A FEZ.

Para reunirse con los delegados españoles en Asamblea que se celebrará en el ministerio de Estado con objeto de estudiar los asuntos referentes al ferrocarril de Tánger a Fez, se encuentran en Madrid Mr. Belecque, director de Obras Públicas del Protectorado de Francia en Marruecos; Mr. Rayson, director de Caminos de Hierro de Francia y otros funcionarios de la secretaría francesa de Fomento.

#### LA MANIFESTACION DEL 23.

En la manifestación del 23 que saldrá de la calle O'Donnell y recorre las de Alcalá, Puerta del Sol, Mayor, Bailén y plaza de Oriente, para disolverse en la de España, los balcones de las cuales (casi como de las restantes) se hallarán engalanados con el Ayuntamiento y representantes de Burgos ocuparán el noveno lugar, siguiendo el orden alfabético, detrás de Barcelona y delante de Cáceres.

Durante las horas que dure el desfile cerrará todo el comercio de Madrid. La Cámara de Madrid con los representantes del Comercio de provincias formarán en la manifestación. Delante de cada provincia irá un empleado del Ayuntamiento de Madrid llevando un letrero que la anuncie.

El frente de la columna en la formación será de 15 hombres. Las banderas y estandartes de los Ayuntamientos, una vez disuelta la manifestación, serán depositadas en el ministerio de Marina. Como alguna de estas enseñas tienen honores militares les dará guardia un piquete de infantería.

Las bandas de música del regimiento, del Rey, Municipal, de Barcelona, Ingenieros, Municipal, de San Sebastián; Saboya, Covadonga, y Municipal de Madrid; se situarán en la plaza de la Independencia, Gibeles, Puerta del Sol, (hasta Gobernación) y Plaza de la villa.

Las bandas municipales de Barcelona y San Sebastián serán recibidas por la de Madrid, y las tres juntas darán un concierto en el Retiro.

#### EL MITIN MUNICIPALISTA SE DARÁ POR RÁPIDO.

En el mitin del 24 hablarán probablemente el alcalde de Barcelona, señor Barón de Vivory, el vicepresidente de la Comisión provincial de Sagovia, señor Gil; el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, y el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Al objeto de que puedan ser oídos por los que por insuficiencia del local no tengan entrada en éste, se colocarán altavoces potentísimos en el vestíbulo del cinematógrafo Monumental, en la plaza de la Cibeles y en la de Noptumo.

En el sorteo de alcaldes que han de asistir al banquete de gala del día 25 han resultado elegidos: De capitán: Teruel, Tarragona, Granada, Castellón, Salamanca, Murcia, Pontevedra y Huesca. Se han designado además otros ocho primeros suplentes (uno de los cuales resultó elegido el de Burgos) y ocho segundos suplentes. Cabeza de partido: alcaldes de Viella, Chiclana de la Frontera, Mombant, Igualada, Mataró, Cebreiros, y Albarracín y 21 suplentes.

Alcaldes de Ayuntamientos rurales: Señores alcaldes de la Isla Cristina, Cezano, Arguino, Belalcázar y Berceo y 25 suplentes.

#### FIRMA DE PLIEGOS.—ANIMACION.

Durante los días 21, 22 y 23 se colocarán en Palacio pliegos para que firmen cuantos lo deseen.

Aumenta por momentos la animación en las calles de Madrid, viéndose numerosos aldeanos y forasteros. Dará una idea del número de forasteros que se espera que desde el sábado no se ausenten pedidos de habitaciones en ningún hotel ni Pension.

En la Dirección general de Orden Público se han inscrito 2.300 casas particulares para hospedar a los forasteros.

Ya han llegado los trenes especiales de Orense, Palencia, Santander y Barcelona. En este venía la Mancomunidad con Sala. Todos fueron recibidos con entusiasmo.

Esta noche llegarán los de las Vascongadas, Soria, Coruña, el de las Sociedades gallegas de Portugal y otros varios.

#### De provincias

##### PRIMO DE RIVERA EN SEVILLA.

Sevilla.—Primo de Rivera llegó en automóvil esta mañana, acompañado del alcalde de Jerez y de su ayudante, teniente coronel Ibañez.

A su encuentro salió una caravana automovilista. Se le tributó delirante recibimiento.

El general marchó directamente a Capitanía para cumplimentar a los

Infantes y después se dirigió al palacio del marqués de Villafuente, donde se almorzó.

Esta tarde recorrerá diferentes lugares de la población, y a las ocho, en el expreso, saldrá para Madrid.

Comunican que el delegado general de la Alta Comisaría, don Diego Saavedra, ha manifestado al cónsul de España y demás autoridades que el presidente del Directorio regresará a Tetán el día 1 de febrero.

Mañana a las nueve, en Madrid, será recibido Primo de Rivera por todas las autoridades y todas las Comisiones de la Nación que hayan llegado a la Corte para dicha hora.

### Del extranjero

#### EL REY RENUNCIA A TODA ACCION CONTRA BLASCO IBAÑEZ.

París.—En la sesión celebrada anoche por la Cámara, el jefe del Gobierno M. Herriot, manifestó que el Rey de España desiste del procedimiento judicial incoado en contra del novelista español señor Blasco Ibáñez.

Al oír estas palabras, toda la Cámara prorrumpe en grandes aplausos.

El Sr. Herriot añade: «La Cámara comprenderá que yo quiera dar las gracias al Soberano español por esta prueba personal que acaba de dar a su liberalismo.» (Grandes aplausos).

Ha terminado el señor Herriot su declaración y se levanta el exministro M. Malvy, pidiendo a su vez la palabra para añadir algo a lo que acaba de decir el señor presidente del Consejo.

Mr. Malvy, dice: «Estimo, en efecto, que tengo el deber de regocijarme, quizá más que nadie, por lo que acaba de hacer S. M. el Rey don Alfonso XIII. Si algún país ha faltado alguna vez al sagrado derecho de asilo, y si ha dejado de ver toda la nobleza y la belleza que encierra ese derecho, no ha sido ciertamente España. Y lo mismo que el Sr. Blasco Ibáñez y el Sr. D. Santiago Alba, cuando vuelvan a la madre patria recordarán a buen seguro y con emoción, todo lo bueno de la hospitalidad francesa, séame permitido considerar como deber mío, yo que he hallado en tierra española tan generosa y tan grata acogida, dar las gracias a esa nación y rendirle el tributo de mi gratitud.» (Aplausos).

«Tengo la impresión de que no siempre se entendieron ni lograron comprenderse Francia y España pero fuera, seguramente, caer en ingratitud si no se rindiere el merecido tributo a quienes supieron resistir a esas faltas de inteligencia y comprensión y trataron de remediarlas. Es preciso no olvidar que el corazón de España, en todo lo que más sano y generoso tiene, ha latido al unísono del nuestro en las horas más críticas de nuestra Historia.»

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EL GOBIERNO FRANCÉS Y EL SANTO DEL REY.

París.—El día del santo del Rey de España el presidente de la República francesa M. Herriot, asistirá al banquete de gala que se celebrará en la embajada española seguido de una recepción, para la que se han cursado numerosas invitaciones.

La presencia del jefe del Estado y de los principales miembros del Gobierno en la Embajada de España con ocasión de tal solemnidad, tiene desde luego un gran significado en estos momentos, después de los rumores que gentes sin conciencia propagaron, y según los cuales la nueva campaña de ciertos periódicos, había tendido a caracter semiótico y hasta merecía la complacencia del Gobierno.

#### CONTRIBUCION SOBRE SUELDOS

La Administración de Rentas Públicas recuerda a las Sociedades y particulares, la obligación de presentar en este mes declaraciones juradas de los sueldos y ganancias salariales a sus dependientes en el trimestre último (octubre, noviembre y diciembre), según previene el artículo 17 de la vigente ley de utilidades, advirtiéndole que por omisión de esa declaración, incurrirá en la multa establecida, según los casos en el artículo 26 de dicha ley, sin perjuicio de liquidar una cuota igual a la del trimestre anterior.

Burgos, 19 de enero de 1925.

#### Almoneda

de varios muebles y un gramófono. San Juan 65, 1.º

#### Se arriendan

en Saldaña de Burgos, cincuenta y seis fanegas de tierra, parte de ello regadío, casa, cochera y era. Para tratar con Tomás Arce, en dicho pueblo.

### ESPECTACULOS

#### Salón Parisiana

Mañana jueves, a las siete y a las diez, estreno de los episodios 8.º y 9.º de la popular novela

#### PARISSETTE

por los mismos artistas de LA HUERFANITA. Otras películas.

Pronto: El acontecimiento cumbre de la producción nacional.

#### LA ALEGRÍA DEL BATALLÓN

MARCONI. Esta firma evita el trabajo de elegir estos aparatos de Radiotelefonía. AUTOMÓVILES Overland y Villiers-Knight. Ante su admirable resultado práctico y su sorprendente economía, huelga ponderarle. Representación exclusiva: JUAN JOSÉ ALFARO. Piezas, neumáticos y accesorios.

Curra el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

### Sección financiera

| Valores del Estado                 | Día 20 | Día 21 |
|------------------------------------|--------|--------|
| <b>Interior 4 %</b>                |        |        |
| Serie F. de 50.000                 | 69'65  | 69'50  |
| — A. de 500                        | 70'10  | 70'50  |
| <b>Exterior 4 %</b>                |        |        |
| Serie F. de 24.000                 | 84'55  | 85'10  |
| — A. de 1.000                      | 85'25  | 85'10  |
| <b>Amortizable 4 %</b>             |        |        |
| Serie E. de 25.000.                | 85'00  | 85'00  |
| — A. de 500.                       | 85'00  | 85'00  |
| <b>Amortizable 5 % viejo</b>       |        |        |
| Serie F. de 50.000.                | 95'00  | 95'00  |
| — A. de 500.                       | 95'00  | 95'00  |
| <b>Amortizable 5 % 1917</b>        |        |        |
| Serie F. de 50.000.                | 95'20  | 95'00  |
| — A. de 500.                       | 95'20  | 95'00  |
| <b>Tesoros 5 %</b>                 |        |        |
| A tres años.                       | 101'90 | 101'90 |
| <b>Valores especiales</b>          |        |        |
| Cédulas Hipotecarias:              |        |        |
| 4 por 100.                         | 91'25  | 91'00  |
| Id. 5 por 100.                     | 100'60 | 101'00 |
| Id. 6 por 100.                     | 110'50 | 110'65 |
| Marruecos 5 por 100.               | 80'65  | 84'50  |
| <b>Acciones</b>                    |        |        |
| Banco de España.                   | 565'00 | 564'00 |
| — Hipotecario.                     | 174'00 | 174'00 |
| — Hispano Americano.               | 65'00  | 65'00  |
| — Río de la Plata.                 | 169'00 | 169'00 |
| — Central.                         | 163'00 | 163'00 |
| Español de Crédito.                | 252'00 | 252'00 |
| Arendataria de Tabacos.            | 577'00 | 577'00 |
| Explosivos.                        | 108'00 | 108'00 |
| Azucareras preferentes ordinarias. | 47'75  | 48'00  |
| Altos Hornos.                      | 52'50  | 52'50  |
| Duro Felguera.                     | 555'50 | 554'25 |
| Madrid-Zaragoza-Alicantina.        | 568'00 | 568'00 |
| Norie de España.                   | 568'00 | 568'00 |
| <b>Obligaciones</b>                |        |        |
| Norie de España: 1.º serie.        | 66'65  | 66'00  |
| — — — 2.º —                        | 64'80  | 64'00  |
| — — — 3.º —                        | 64'80  | 64'00  |
| — — — 4.º —                        | 64'50  | 64'50  |
| — — — 5.º —                        | 101'75 | 102'00 |
| 6 por 100.                         | 96'00  | 95'75  |
| Valencia 5 1/2 por 100.            | 87'00  | 87'00  |
| Alicante 5 por 100 F.              | 95'75  | 95'75  |
| — — — 5 1/2 por 100 H.             | 101'00 | 101'25 |
| Madrid-Aragón.                     | 98'00  | 98'00  |
| Río Tinto 6 por 100.               | 98'00  | 98'00  |
| Peñarroya 6 por 100.               | 98'00  | 98'00  |
| C.ª Trassalánica 6 por 100.        | 98'00  | 98'00  |
| Gas Madrid.                        | 104'50 | 104'50 |
| <b>Cambio internacional</b>        |        |        |
| Francos.                           | 58'00  | 58'05  |
| Libras esterlinas.                 | 55'64  | 55'64  |
| Francos suizos.                    | 136'10 | 136'65 |
| — — — belgas.                      | 35'45  | 35'65  |
| Liras.                             | 29'00  | 28'90  |
| Dólares.                           | 7'04   | 7'05   |
| Marcos.                            | 7'04   | 7'05   |
| <b>BOLSA DE BILBAO</b>             |        |        |
| Banco de Bilbao.                   | 1650   | 1660   |
| — de Vizcaya.                      | 1165   | 1165   |
| Agrícola Comercial.                | 495'00 | 495'00 |
| Crédito Unión Minera.              | 880'00 | 880'00 |
| Naviera Sota-Aznar.                | 500    | 500    |
| — Nervión.                         | 500    | 500    |
| — Unión.                           | 500    | 500    |
| — Bilbao.                          | 500    | 500    |
| — Mundaca.                         | 500    | 500    |
| Hidroeléctrica-Ibérica.            | 41'00  | 41'00  |
| Papelera Española.                 | 64'00  | 64'50  |
| Restinera Española.                | 234'00 | 239'00 |

### Noticias Varias

Según leemos en la prensa de Madrid, durante una caería de liebres, con galgos, celebrada el lunes en la dehesa del Campamento, fué despedido del caballo que montaba el capitán del Cuerpo de Equitación don Antenor Beaucourt, con destino en el segundo regimiento de Ferrocarriles, muy conocido en esta ciudad. A consecuencia de la caída resultó con la fractura de la clavícula derecha. En un automóvil fué trasladado con las debidas precauciones a Madrid.

En la junta celebrada recientemente bajo la presidencia de S. E. el Cardenal Benlloch, por las señoras que forman el Real Patronato de Asociaciones a favor del soldado, se acordó tener una misa de comunión con motivo de la fiesta onomástica de S. M. el Rey (q. D. g.) No pudiendo celebrarla S. E. por tener allí misión que cumplir en Madrid, en tan memorable fecha, cede la capilla de su Palacio para que en ella ofrezca tan santo sacrificio, el limo. Sr. Obispo D. Jaime Viladrich. Como no son solas a sentir fervores monárquicos, las señoras de este Real Patronato, lo ponen en conocimiento de cuantas personas quieran recibir el pan de los fuertes para pedir abundancia de bendiciones para España, la Real familia y de un modo especial para el augusto jefe Alfonso XIII, a fin de que acudan el día 25, a las ocho y media, a la capilla citada.

Por el señor gobernador han sido multadas dos mujeres, por promover escándalo en la calle de Fernan-González.

#### TIENDA-ASILO.

Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 1.001 raciones.

D. A. D. H., ha hecho un donativo de 50 pesetas en memoria de sus parientes fallecidos.

#### JUEVES EUCARISTICOS

Por la mañana a las ocho, comuniones en las iglesias de los PP. Cepuchinos, PP. Jesuitas, San Gil, San Cosme, Santa Agueda, San Lorenzo y capilla del Santísimo Cristo (Cañada). A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la iglesia de San Lorenzo.

El señor gobernador ha recibido el siguiente telegrama.

Villarayo, 20. 9. 1.—Alcalde Gobernador: A las tres madrugada hoy produjo incendio comercio Antonio García de esta villa siendo sofocado por vecinos y autoridades, no habiendo ocurrido desgracias personales pero sí grandes pérdidas.

Los once diputados provinciales que han quedado en la Diputación han ofrecido un almuerzo íntimo al señor gobernador don Antonio Horcada, el cual se ha aplazado para otra ocasión por la multitud de ocupaciones que tiene.

En el «Boletín Oficial» de hoy se publican las siguientes agregaciones de Municipios en la provincia de Burgos.

1.ª Agregación del Ayuntamiento de Bocos al de Villarayo, viniendo a formar con éste un solo Ayuntamiento.

2.ª Agregación del Ayuntamiento de Mozoncillo de Oca a Villalmez, por segregación del de Oca de Villafraanca.

3.ª Agregación del Ayuntamiento de Ura a Covarrubias, por segregación del de Retuerta.

#### Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA. Don Juan Gutiérrez, viuda e hijo de E. Chaparré, Dionisio Díaz, Emilio Díaz, Miguel Díaz, Domingo Aniel, Celso Bartolomé, Teófilo Martín, Vicente Rocher.

#### Notas Religiosas

CULTOS. San Lesmes. — Novena al santo titular del 22 al 30 del actual.

Por la mañana, a las nueve, habrá misa en el sepulcro del santo y por la tarde a las cinco y media, rosario, letanía y gozos cantados por profesores de la S. I. M. B., terminando los cultos con la adoración de la santa reliquia.

Convento de la Madre de Dios.—Día 22. Cultos a Santa Rita. A las siete, misa de comunión en el altar de la santa.

Por la tarde, a las cinco, el ejercicio mensual con exposición de S. D. M.

#### Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—María Roquebe Arce, José Atilano Villoldo.

Defunciones.—Juliana Chave Castilla, de Ruvena, 87 años, Almirante Bonifaz 21. Martina Carazo, de Burgos dos meses Casa Provincial.

#### Propietarios, industriales y público en general

Establecimiento de ELECTRICIDAD. Venta de toda clase de material eléctrico R. E. G., a precios de fábrica. Instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos.

#### JACINTO MANRIQUE

CID, NUM. 22. — TELEFONO 625

Leña. En casa de los Hijos de Moliner, se venden coque vacías para hacer asfalto, a pesetas 0'50 cada.

## La Unión y El Fénix Español

### COMPANIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

#### 60 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso número 17, 1.º derecha. Teléfono núm. 15

El primer hijo es el embeleso constante de los padres, cuando viene a la vida sano, hermoso y robusto.

Conservad esa felicidad presente guardando culto a la salud porque ésta será la fuente de vuestra dicha.

La salud procede de la sangre.

Con sangre pura y vivificante se tiene actividad, optimismo y juventud, se desconocen las tristezas y se alejan las enfermedades.

Combatid cualquier sintoma de debilidad en la sangre. La inapetencia y el decaimiento, son los primeros indicios de la anemia. Cortad el mal de raíz tomando el poderoso reconstituyente, el vitalizador por excelencia conocido de todo el mundo; el Jarabe

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Valladolid, 20

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 150 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 87'00 reales (ptos. 50'39 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 500 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 87'50 reales (pesetas 30'89 los 100 kilos).

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno a 67 reales fanega, cebada a 57, algarrobas a 72, avena a 40 y yerbas a .

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios:

Harina selecta, 100 kilos, a ptas. 60'00; idem buena, a 58'00; idem corriente, a 56'00; idem 2.ª buena, a 54.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercerilla superior a 48'00, cuarta superior 38'00, comidilla a 36'00, salvado de hoja a 37'50.

Tejares, 20

Trigo a 85 reales fanega, centeno a 65, cebada a 58, algarrobas a 75, yerbas a 74, avena a 40, patatas a 5'52.

Piedrahíta, 20

Trigo, a 80 reales fanega, centeno a 74, cebada a 66, avena a , algarrobas a 75, yerbas a 72, patatas a 5'00.

Sahagún, 20

Trigo a 81, centeno a 66, cebada a 52, avena a 44, yerbas a 80, patatas a 5'25.

Trigo a 78, centeno a 70, cebada a 60, avena a , algarrobas a , patatas a 4'00.

Cistierna, 20

Trigo a 82, centeno a 70, cebada a 56, avena a 46, yerbas a , garbanzos a 54 ptas., alubias a 46, patatas a 2'50.

Pedrosa del Rey, 20

Trigo a 81, centeno a 66, cebada a 82, avena a 40, yerbas a , garbanzos a 70 ptas. alubias a , muelas a 18'25, patatas a 3'00.

Olmedo, 20

Trigo a 80, centeno a 60, cebada a 50, avena a , yerbas a 77, patatas a 3'00.

Mercado de Burgos

Pescados

Angulas a 5'50. Anchoas a 0'90. Besugos a 2'20 y 2'50. Merluza a 2'50 y 2'80. Congrio a 2'20. Chicharros a 1'10. Pescadillas a 1'40. Platusas a 1'60. Sardinias a 1'20. Cabras, a 1'40.

Cereales y harinas, 20

Trigo mocho a 82'00 reales fanega idem rojo a 81'50, áliga a 86, centeno a 70, cebada a 60, avena a 42, yerbas a 84, alholvas a 61, fijos a 64, harina 1.ª a 57 pesetas los 100 kilos, harinilla a 44, comidilla a 36, salvadillo a 31, salvado a 25

De la provincia

Briviesca, 20

Trigo mocho a 84, idem rojo a 85, idem blanco a 85, áliga a 88, centeno a 68, cebada a 56, avena a 42, yerbas a 81, lentejas a , esparceña a 60, fijos a 64, garbanzos a 240, alholvas a 65, algarrobas a 76, alubias a 280, habas a 72, guisantes a 70, patatas a 4'00 pesetas arroba.

Pampliega, 20

Trigo a 80 reales fanega, centeno a 65, cebada a 52, avena a 58, yerbas a 84, garbanzos a 55'00 ptas., alubias a pesetas, patatas a 5'50.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén, Miranda, número 9

TALONARIOS DE INQUILINATO de 100 hojas, se venden en la imprenta de EL CASTELLANO, a 1,50 pesetas.

VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias únicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros. PRECIO: 14 pesetas kilo, 7'50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, 6

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correo alemanes de gran porte:

14 de enero, vapor "Sierra Morena", Pesetas 482'80

4 de febrero, vapor "Sierra Górdoba", Pesetas 482'80.

12 de febrero, vapor "Weser", Pesetas 472'80.

18 de febrero, vapor "Sierra Nevada", Pesetas 472'80.

26 de febrero, vapor "Koeln", Pesetas 462'80.

4 de marzo, vapor "Sierra Ventana", Pesetas 482'80.

19 de marzo, vapor "refeld", Pesetas 462'80.

25 de marzo, vapor "Sierra Morena", Pesetas 482'80.

Los vapores "Sierra Morena", "Górdoba", "Nevada" y "Ventana", admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el "Weser", "Koeln", "refeld" clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBORDO ISLA

VIGO: García Oloqui, 2.—Villagarcía: Marina, 14.

Buenos Aires: Bangallo, 336.

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correo de gran porte.

¡AGRICULTORES!

¿Queréis vuestros árboles sanos? ¿Queréis que tengan larga vida? ¿Queréis que en la primavera florezcan profusamente? ¿Queréis frutos sabrosos y sazonados? ¿Queréis abundante cosecha?

Todo esto podréis conseguir, y obtener una mayor economía, haciendo la labor de desinfección en invierno.

No esperéis a que los hongos, parásitos, insectos y demás plagas os perjudiquen o destruyan vuestros árboles, para aplicar el remedio; es preciso que exterminéis los gérmenes depositados en los troncos y ramas antes de que puedan causar daño; por esta razón no nos cansaremos en recomendaros.

¡Atacad las plagas del verano en invierno!

Podéis fácilmente obtener los resultados más satisfactorios pulverizando vuestros árboles, vides y arbustos, jengon o no hojas, sólo cuatro veces en todo invierno. Con él tendréis la seguridad de no ver vuestras fincas invadidas por las plagas que azoian la agricultura y ahorrareis dinero, ya que os evitará en su mayor parte las pulverizaciones de verano, que son más costosas y perjudiciales.

¡EMPLEADLOS! ¡CONSULTADNOS!

Nada tan eficaz, económico y fácil de empleo como nuestros GERMICIDAS

Para consultas y pedidos, dirigirse a

DON VENTURA REBOLLEDA

FARMACEUTICO EN MELGAR DE FERNAMENTAL (BURGOS)



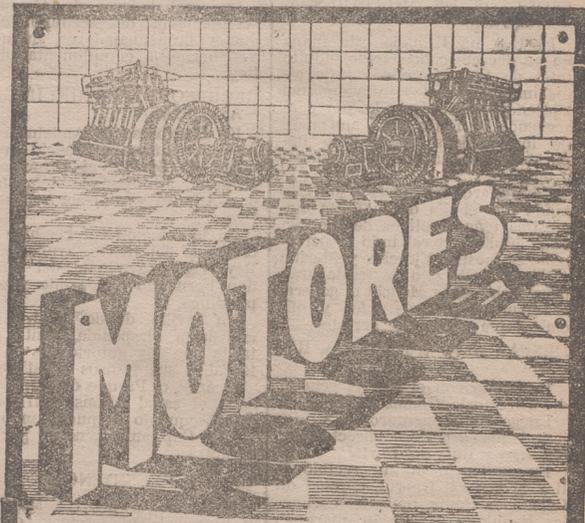
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, mala digestión, anemia, tisis y raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Claudio Manrique Sagredo

Corredor de Comercio Colegiado y Administrador de fincas

Plaza Mayor, 61, 1.ª Tfn. 228. Burgos

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».



MOTORES

Consultad al

AGRETE de los Motores Semi-Diesel «AMIS»

de petróleo bruto antes de comprar ningún otro. Los SEMI-DIESEL «AMIS» son de manejo sencillísimo y consumen mucho menos que los de gasolina.

No tienen piezas delicadas ni de fácil rotura.

TOMAS OREJON Calle de Madrid 9 Burgos

Motores «ATLAS» y DIESEL «FOLAR» Menteje de Centrales eléctricas, molinos, etc. Proyectos y presupuestos gratis

COLECCION "PRINCESA" (NOVELAS ESCOGIDAS) NOVELAS PUBLICADAS I - «Antes, la hija de...» por M. Dolly. II - «El Rey de los...» por M. Dolly. III - «Rufina en...» por M. Dolly. IV - «Amor y...» por M. Dolly. V - «Los terrores...» por M. Dolly. VI - «El día de San...» por M. Dolly. VII - «A la...» por M. Dolly. VIII - «Rosa...» por M. Dolly.

COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA Hamburg Sudamerikansische Dampfschiffahrts Gesellschaft Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires.

NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTA DE CRISTAL OPALIN ALUMBRADO MAS HERMOSO Y DECORATIVO ESPECIAL PARA COMERCIOS, CAFES, CASINOS Y SALONES

Folleto de EL CASTELLANO (39) COLECCION PRINCESA (Novelas escogidas) RUINAS EN FLOR tamente en su feliz ensueño. A pocos pasos de ellos acababa de abrirse una puerta, y en el umbral de un cuarto alumbrado acrobaba de aparecer el viejo Quintín, con una luz en la mano... Era indudable que, a primera vista, el antiguo servidor del duque de Chanteraine había reconocido al oficial recibido días antes por doña Carlota; su rostro estaba palidísimo tanto que su blancura casi se confundía con la nieve de su venerable cabellera...

intermediaria? ¿Echarlo acaso todo a perder, despertando así contra Pedro la recelosa desconfianza de la señorita de Chanteraine? Preciso era obtener de Quintín la promesa de callar hasta nueva orden el secreto que había aprendido; preciso era hacerse un aliado de aquel ser incorruptible, demostrándole la razón de esa prórroga y su importancia... Claudina tuvo un instante de terrible angustia. Las palabras se le helaban en los labios. Pero Quintín se había acercado respetuoso y tranquilo: —Dignaos permitir a vuestro fiel servidor que alumbré vuestros pasos—dijo con grave acento. Y sin aguardar respuesta, sin enterarse de la dirección que habían de seguir, se adelantó a los jóvenes y caminó delante de ellos, aun muy pálido en la órbita luminosa de la luz que su mano, apenas temblorosa, alzaba a la altura de su blanca cabellera... Detúvose a la puerta de la torre, cogió despacio el farol de manos de Pedro y, sin decir una palabra, entregó al joven la

lámpara, más potente, que hasta entonces llevaba él. —¡Gracias!— se limitó a responder el oficial, dominado por aquella decisión silenciosa y deferente. No se pronunció ninguna palabra más y Quintín desapareció como una sombra. —Parece que ha comprendido, que ha adivinado... ¡Qué extraño!—balbució Claudina. Bajaron la escalera de la torre, y poco después entraron en la sala amaderada de roble. —Por favor, obrad vos mismo—dijo la joven.—Conocéis ya tan bien como yo el secreto que me, que nuestro abuelo nos legó. Y me causa extrema dulzura, amigo mío, confiarme a vos en todo, en este mismo sitio donde tanto me asustaba la vida, y donde hoy me siento feliz y tranquila a vuestro lado. Tranquila, lo estaba en efecto, no sólo porque su más preciado sueño se tornaba realidad, sino porque conscientemente había recobrado su gran fe en una fatalidad benévola y providencial. Pa-

reciale en aquel momento que le bastaba dejarse en todo conducir por aquella voluntad superior y omnipotente, de la que Pedro era, a sus ojos, la encarnación terrestre y el representante infalible. No obstante, cuando, al llamamiento de las dos divisas, se hubo apartado el enmaderamiento, cuando la primera cerradura hubo funcionado, dejando caer unas pulgadas la pesada puerta metálica, Claudina empezó a temblar. —¡Si Pedro se hubiera equivocado! o más bien, ¡si le hubieran engañado! ¡si la llave de plata...! Un escalofrío la sacudió de pies a cabeza; instintivamente cerró los ojos para no ver lo que iba a ocurrir... Pero, casi inmediatamente, oyó un ligero rechinar luego un ruido sordo... y miró... Acababa de abrirse el armario. Entonces ni a Claudina ni a Pedro se les ocurrió la idea de interrogar a los grandes cofres de oro y plata que aparecían en la profundidad de la pared y cuyos reflejos despertaban soberbiamente al contacto de la luz. La

joven tendió las manos a Pedro, que las cogió en las suyas, y ambos se sonrieron, con los dedos enlazados, y los ojos preñados de lágrimas... La puerta de hierro y las maderas se cerraron otra vez sin que Claudina y Gerardo de Chanteraine hubieran podido sospechar el valor ni aun la clase de aquella fortuna fortuna que el viejo duque había amasado y escondido celosamente para ellos. —¿Qué les importaba? Si sus razones impulsadas por el agradecimiento, dedicaron en aquel mismo instante un recuerdo al abuelo, fué solamente porque aquel gran previsor, de quien tanto se había la gente reído, había concertado sus bodas en lo pasado; fué porque aquel anciano quimérico, que creía, en las leyendas, habíase rebelado contra la triste evidencia de las cosas positivas, para destinar Claudina a Gerardo, para negar que la muerte hubiera podido separar aquellos a quienes tenía que unir un día el amor... Luego Pedro volvió a ballarse solo en el gabinete de la Bella durmiente,

Claudina le había dicho: —Tened paciencia, que pronto volveré a buscaros. A su vez, sintióse invadido de inquietud y temor. Estimaba en poco la fortuna; y el nombre de Fargot, tal como lo había llevado, y como lo llevaba, parecía valer tanto como el nombre de Chanteraine. Creía firmemente que es más honroso para un hombre merecer la consideración y la estima de sus semejantes por sus actos personales y su carácter, que deberlos a un apellido y a un título ilustrado por las obras más o menos leganas de abuelos más o menos legendarios... Pero sólo el nombre de Chanteraine permitiría al oficial republicano casarse con Claudina. —Lo que se decidía en el salón del clavicordio o ante los ojos de los viejos retratos, era el porvenir de aquel amor apasionado que se había apoderado de la vida de Pedro. Y el joven pensaba dolorosamente que casi no le era permitido esperar de doña Carlota de Chanter-